

Link: <https://www.soldepando.com/velarde-un-racista-con-titulo-academico-de-magister/>

Data: octubre 9, 2025 | 8:20

SU RENUNCIA AL CURUL NO BASTA | EX CONSTITUYENTE, FUE ASESOR JURÍDICO DEL ALCALDE REVILLA, OBTUVO TÍTULOS UNIVERSITARIOS EN EUROPA, Y SIN EMBARGO IGNORA QUE EL ACULLICO DE LA HOJA DE COCA (MAS NO EL "BOLEO" CRUCEÑO) ES UN PATRIMONIO CULTURAL ANCESTRAL DE LA IDENTIDAD NACIONAL. HA DELINQUIDO VIOLANDO LA LEY ANTI-RACIAL QUE RIGE EN BOLIVIA DESDE EL 8 DE OCTUBRE DE 2010...

VELARDE: UN RACISTA CON TÍTULO ACADÉMICO DE MAGISTER



Hace 15 años, el 8 de octubre de 2010, fue promulgada la Ley N° 045 Contra el Racismo y Toda Forma de Discriminación, que tipifica como delito penal —pasible a una sentencia de cárcel— cualquier agresión verbal difundida públicamente como la que expresó Velarde, destilando y promoviendo un virulento odio racial.

| Fotomontaje Sol de Pando

Para lectura en móvil usar pantalla horizontal |

© WILSON GARCÍA MÉRIDA | REDACCIÓN SOL DE PANDO

Ayer, 8 de octubre, el diputado suplente electo Juan Carlos Velarde Melgar ha renunciado a su curul, obligado por su propio partido —Alianza Libre—, a causa de esa

violenta expresión de racismo que profirió durante un foro virtual en vivo, afirmando que si tuviera el poder de manejar la política exterior del Gobierno, no pondría como representantes en países de importancia comercial para Bolivia “a un par de masca-cocas hediondos”.

Casualmente hace 15 años, el 8 de octubre de 2010, fue promulgada la Ley N° 045 Contra el Racismo y Toda Forma de Discriminación, que tipifica como delito penal —pasible a una sentencia de cárcel— cualquier agresión verbal difundida públicamente como la que expresó Velarde, destilando y promoviendo un virulento odio racial.

Concordante con la Ley 045, el Código Penal boliviano contempla la figura de “Delitos contra la Dignidad del Ser Humano”. En su artículo 281, dicho código prohíbe la difusión e incitación al Racismo o a la Discriminación, tipificando como delincuente a “la persona que por cualquier medio difunda ideas basadas en la superioridad o en el odio racial, o que promuevan y/o justifiquen el racismo o toda forma de discriminación”. Establece una pena privativa de libertad de uno a cinco años, así como la inhabilitación de por vida para ejercer función pública, si el Fiscal así lo requiriese.

Dicha Ley fue adoptada por el Estado boliviano en el marco de un compromiso adquirido con la Organización

de Naciones Unidas (ONU), para fortalecer el sistema democrático erradicando toda forma de discriminación y racismo en las relaciones sociales y las políticas públicas. Este precepto democrático universal, además, está especificado

en el Parágrafo II del Artículo 14 de la Constitución Política del Estado actualmente vigente en Bolivia.

El candidato presidencial Jorge Tuto Quiroga, ha obrado legal y correctamente exigiendo que el diputado electo renuncie a su curul; sin embargo, no será suficiente que Alianza Libre tramite su desafuero ante el Tribunal Supremo Electoral. Debe sentarse la denuncia ante el Fiscal de Materia correspondiente.

UN RACISTA CON OSTENTOSOS TÍTULOS ACADÉMICOS

Resulta paradójico y contradictorio que Juan Carlos Velarde Melgar —un beniano residente en La Paz desde hace más de una década— haya proferido semejante aberración verbal, típica de un pandillero «skinhead» como esos supremacistas blancos que pululan en las cárceles de California, a la vez que ostenta un currículum académico y profesional encomiable.

En un ensayo que publicó en 2012, titulado “Estado, Democracia y Gobernabilidad”, Velarde Melgar exhibe

una hoja de vida rebosante de posgrados y exitoso desempeño profesional.

Menciona ser Licenciado en Derecho y Ciencias Jurídicas, Magíster en Derecho Económico por la Universidad Andina Simón Bolívar, y dice ser Máster en Estudios Políticos Aplicados por la Fundación para la Internacionalización de las Administraciones Públicas (FIAP) en Madrid, España. Realizó cursos de capacitación en Gestión de Servicios Públicos en Suecia y Guatemala, patrocinado por la Agencia Sueca de Cooperación.

En el ámbito de la función pública, fue Constituyente por la bancada de PODEMOS, representando al Beni ante la Asamblea Constituyente instalada en Sucre el 6 de agosto de 2006. También fue concejal y corregidor en Guayaramerín. En 2012 fue asesor jurídico del Gobierno Autónomo Municipal de La Paz, bajo la gestión del alcalde Luis Revilla; asimismo asesoró como abogado de planta en la Prefectura del Beni y la Fundación Cultural del Banco Central de Bolivia. Dictó cátedra en universidades privadas. Fuentes de la organización Alianza Libre, nos informan que se perfilaba como el Canciller de un posible Gobierno presidido por Tuto Quiroga.

UNA PRÁCTICA CULTURAL LIGADA A LA MADRE TIERRA

A pesar de su trayectoria académica y profesional, la sicopatía racista que nubla el raciocinio de alguien como Juan Carlos Velarde, exacerbada por el poder político recién adquirido, le llevó a ignorar que el acto de “comer coca”, el acullicu o “pijcheo”, es una práctica cultural ancestral, ligada originariamente a la veneración de la Madre Tierra, que forma parte indisoluble de la identidad nacional boliviana.

En la era del Tiahuanaco y durante el incario, el consumo medicinal y el uso mágico de la hoja de coca era de tipo brahmánico, limitado a las élites religiosas y las castas gobernantes. Durante la Colonia, el masticado de la coca permitió una resistencia física y mental de las poblaciones indígenas sometidas a esclavitud y abuso laboral por parte de los encomenderos españoles.

En la Bolivia actual, el acto de “pijchar” mantiene su esencia cultural y ritual, y al mismo tiempo contribuye en los procesos productivos para mejorar el rendimiento de obreros en las minas y en las fábricas, y de los campesinos agricultores que producen los alimentos del país en condiciones de extrema pobreza. En las clases medias urbanas, el acullicu es usual entre estudiantes universitarios.

ACULLICAR COCA NO ES HEDIONDO COMO EL NARCOTRÁFICO

El narcotráfico ha convertido la hoja de coca en un recurso colonizado por el capitalismo de la cocaína. El acullico mismo ha sido objeto de degeneración, especialmente en la ciudad de Santa Cruz, con la irrupción de la "coca machucada" (un remanente de la producción de cocaína en forma de coca pulverizada) que se ingiere como un falso "pijcheo" (mal llamado «boleo») con aditivos alcohólicos y diversos químicos "saborizantes", produciendo cáncer en la boca. El acullico indígena original es absolutamente natural, orgánico: a la hoja entera que se procesará con la saliva humana, se agrega un sabroso catalizador llamado "lujta" que se elabora con cenizas vegetales y pastas de tubérculos.

El acullico no es hediondo. Es un acto supremo de resistencia de los pueblos indígenas frente a la colonización de la cocaína, droga que sí hiede a decadencia capitalista.

Evo Morales es el principal enemigo del acullico, al haber fomentado que la hoja de coca sea corrompida transformándose en cocaína altamente industrializada y demasiado lucrativa.

El próximo Gobierno elegido en las urnas tendrá la tarea de descolonizar la hoja de coca, para emprender una auténtica lucha contra la cocaína promovida por el narco-

estalinismo, y para ello deberá estar completamente libre de todo prejuicio racista y discriminador.



LINKS RELACIONADOS

- [SIN SOLIDEZ PERIODÍSTICA, FRACASÓ EL DEBATE ELECTORAL](#)
- [¿POR QUÉ DIERON DE BAJA A LARA DE LA POLICÍA?](#)
- [APOYO A «BOLIVIA VERIFICA» Y «CHEQUEA BOLIVIA»](#)

